



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 66

Siendo las 15:30 horas del día Martes 8 de noviembre del 2011, se da comienzo a la reunión de concejo municipal Nº 66, contando con la presidencia del Sr. Alcalde Don Carlos González Anjari y los Sres. Concejales Don Cristian Peña Morales, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández, Alfredo Venturelli Pumeró.

También está presente el Secretario Municipal en calidad de Secretario del Concejo Don Guido Figueroa Cerda y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

TEMARIO:

- 1.- Lectura del Acta Anterior.-
- 2.-Lectura de Correspondencia Recibida.-
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Secplan: Tema Proyecto.-
- 5.- Electrificación Isla Mocha con Pablo Romero, Leonardo Badilla y Carlos Herrera.-
- 6.- Puntos Varios.-

Comienza la reunión y se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades a participar del 4^{to} Congreso Nacional de Concejales “ a efectuarse en la Ciudad de Viña del Mar los días 14,15,16,17 y 18 de Noviembre del 2011.-
- ORD del Presidente del Concejo de Desarrollo CESFAM Lebu Norte, quienes envían Comunicado Público, que fue aprobado en reunión ordinaria el cual se informa que será leído por las radios de la comuna y publicado en un Diario de Circulación Comunal.-

El Concejal Cristian Peña expresa que lo que se puede mejorar en el tema es la OIRS.-

El Alcalde expresa que hoy tuvo audiencia con ellos, quienes dicen que no les acomoda trabajar solo con el Director del Consultorio.-

La Concejala Gloria Valderas expresa que ella propuso que las reuniones de ellos sean los días Sábados para poder asistir, lo cual fue rechazado por ellos.-

El Alcalde agrega que para nosotros la prioridad es el hospital no el Consultorio, Además el problema es que ellos deben trabajar con el Director del Consultorio y ellos no quieren eso. También no es grato ir a reunirse con ellos porque es solo para escuchar reclamos.-

La Concejala Gloria Valderas expresa que este concejo ha derivado demasiado hacia el tema gremial y que esto de hacer declaraciones Públicas es una demostración de una especie de animadversión en contra del sistema.-

El Concejal Roberto Chamorro expresa que en una reunión que se realizó y que se habían tratado varios puntos y se habían solucionado algunos, después llegó la Asistente Social Sra. Susana Ramírez quien expuso que no se había solucionado nada. Agrega que en las reuniones en que ha estado siempre se han visto tema de falta de remedio.-

HOJA Nº 2 DEL ACTA Nº 66 DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2011

El Alcalde agrega que otro problema es que el Hospital retiró el tema es las visitas al Hogar de Ancianos. Habrá que ver forma de ayudar al Hogar con subvención además apoyar con servicios Médicos del Consultorio.-

- Solicitud del Hogar de Ancianos "San Francisco de Asís" de Lebu, quienes solicitan subvención.-

Se aprueba subvención de \$ 2.000.000 al hogar de Anciano y se recomienda que la utilicen bien.-

- Solicitud de Don Héctor Vergara Sepúlveda Presidente conjunto folklórico Denu – Kuyul Lebu, solicita subvención extraordinaria de \$ 250.000 para celebración de Aniversario y además solicitan audiencia . se acuerda informarle que participen en el FONDEVE CULTURAL.-
- Solicitud de autorización para el traslado de un local Comercial (Miimarket) ubicado en Población Cardenal Raúl Silva Henríquez , calle Ramón Puntí Nº 109 a población Cardenal Raúl Silva Henríquez Pasaje San Juan esq. Ramón Puntí. Se aprueba.-
- Solicitud de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Lebu, quienes solicitan audiencia para el Concejo Municipal. se acuerda otorgarle audiencia para el martes 22 de noviembre del 2011.-
- Solicitud de la Junta de Vecinos Nº 9, Villa los Héroes 2ª Etapa Lebu, solicita personal de los programas Pro- Empleo para limpieza en orilla de vía de evacuación que se encuentra en el sector camino a Boca Lebu. Se acuerda se envíe a Departamento de Ejecución de Obras.-
- Solicitud de Junta de Vecinos Población El Bosque de Pehuén, solicita subvención para la compra de computadores para la sede vecinal. Se aprueban \$200.000 en subvención.-
- **Solicitud del Sindicato de trabajadores transitorios eventuales, ramos similares y conexos de actividades del Mar, solicita comodato por un sitio que forma parte de un terreno de propiedad Municipal, ubicada en el sector norte frente al Cementerio de Lebu. El Concejo aprueba el comodato por 12 años renovables pero con la condición que la construcción se realice antes de dos años.-**

El Alcalde expone que las personas que están en las Aldeas de Santa Rosa y Trancalco que calificaron como damnificados del terremoto, son 7 familias, y se requiere que ellos sean propietarios de los terrenos.-

Se acuerda que la Sra. Asesora Jurídica, estudie la posibilidad que el municipio done el terreno al Serviu.-

En otro tema Don Michel Abarzua expone que presentaron cuatro proyectos y fueron todos aprobados estos son:

- Señalética de calles renovación (sector centro de Lebu).-
- Paraderos Diversos sectores de Lebu.-
- Pavimentos sector Freire Alto.-

El monto es de \$50.000.000 cada uno.-

HOJA Nº 3 DEL ACTA Nº 66 DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2011

Se agrega que en el proyecto de Pavimentos sector camarón se continuarán la calle del Agua Mucre desde la casa de Giraldo Gallegos hasta la rotonda que está a 200 metros aproximadamente.-

Don Michel Abarzua expone también que dispone de \$150.000.000 para pavimentos y tiene contemplado los pasajes interiores de la Población Cornelio Saavedra.

Se aprueba el trato directo al contratista Gabriel Gutiérrez, conservación vial de diversos sectores de Lebu por 150 millones.-

Don Michel Abarzua informa además que la Escuela Especial se adjudicó a Carlos Carrillo por 600 millones, y que la terminación de la tercera compañía de Bomberos. También se estaría adjudicando a Carlos Carrillo, esto es, por 170 millones. El concejo aprueba ambas adjudicaciones.-

Sin más que agregar se termina este tema, e ingresa a la sala los Sres. Pablo Romero y Leonardo Badilla, ITO y encargado del Proyecto de Electrificación de la Isla Mocha, y Don Carlos Herrera, Delegado Municipal de la Isla Mocha.-

Don Leonardo Badilla expone que está en etapa de término de la obra, y lo acompaña el ITO especializado en el tema quien es Ingeniero Eléctrico, con quien han ido solucionando distintos problemas que es normal que se presenten en este tipo de Proyectos.-

La idea es que el proyecto comience a funcionar en Diciembre, con los generadores a petróleo.-

Expone Don Pablo Romero que en la sala de Maquinas se contemplan tres generadores, uno a petróleo y 2 a gas natural. Está en la Parcela 27. el generador a Petróleo es de 250 Kwatt.-

Se expone también que en el sector Sur de la Isla hay otro pozo de gas, que en principio no se va a ocupar, pero si se podría ocupar en el futuro.-

Agrega que por innecesario se eliminó el tramo que va hacia la Isla del trabajo y se amplió la Sala de Maquinas que en el Proyecto era demasiado pequeña.-

Se piensa que se puede tener hasta una potencia máxima de 2 kilos (200 KWA) lo cual no alcanzaría para el consumo máximo, pero aquello nunca ocurre.-

Don Pablo menciona que la instalación del estanque de petróleo no está certificada por la SEC, y no es suficiente que el estanque está certificado, sino también la Instalación debe estar certificada.-

Don Leonardo Badilla expone que lo ideal en este proyecto es que sea el Municipio el que administre, considerando que también hay un subsidio para esto, y posteriormente sea entregado paulatinamente a la cooperativa.-

Don Carlos Herrera, expone que con este proyecto la cooperativa se actualizó, renovó a sus miembros, los cuales disminuyeron. La comunidad está preocupada porque la administración de esta obra la realicen ellos mismos, pues sienten que sus vecinos no tienen la capacidad suficiente como para ello.-

HOJA Nº 4 DEL ACTA Nº 66 DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2011

Se menciona que en este momento se tienen problemas con la habilitación de los pozos del gas, por parte de la ENAP, puesto que la cooperativa no está funcionando bien, por lo que se está considerando comenzar a funcionar primeramente a petróleo y el costo de esto puesto en la Isla es de \$1.100.-

Además se está tramitando una subvención para este periodo de puesta en marcha por el petróleo. La subdere aportaría \$25.000.000 para el combustible de los primeros meses, a partir de Febrero debe empezar a funcionar el subsidio Eléctrico para la cooperativa, que es \$ 120.000.000 por todo el año 2012.-

Enap tiene pensado entregar en Comodato al Municipio todas las obras que ellos hicieron en los pozos a gas, lo cual posteriormente se entregarán a la cooperativa.-

Se informa también que los generadores a gas se compraron en Argentina, pues en Chile no hay, y en este momento estarán en Santiago.-

La Cooperativa de la Isla está controlada por el DECOP, el cual depende del Ministerio de Economía y desde que partió el año 2003 no han realizado ningún trámite o informe de los cambios de Directiva ni de los balances anuales.-

Hay 254 empalmes domiciliarios monofásicos, la idea es que en un periodo de puesta en marcha el Municipio sea el que administre el sistema, para posteriormente sea traspasado en forma gradual a la cooperativa.-

El concejal Alfredo Venturelli propone contratar un profesional para enseñar a la gente de la Isla, como funciona este sistema, Don Pablo expresa que una buena parte de ellos ya se ha hecho, se han dado charlas, se ha entregado un manual, y se ha explicado cómo funcionan los distintos aparatos eléctricos.-

Se menciona que el tema del gas la empresa actual debe dejar instalado los dos generadores (uno de 90 y otro de 250) y certificada su instalación y los ductos.-

Y el costo de operación por vivienda es de \$ 15.000. con gas y es de \$60.000. con el sistema de Petróleo.-

Don Leonardo Badilla informa que la Empresa Movistar mostro interés en incorporarse en este proyecto, y se le solicitó apoyo en el tema del Internet.-

Se agradece la visita y la claridad en las explicaciones respecto al tema y se retiran de la sala Don Pablo Romero y Carlos Herrera.-

En Puntos Varios:

- El concejal Roberto Chamorro consulta por la Cancha de Fútbol de Santa Rosa, respecto de la cual habían compromisos para nivelar emparejar y compactar y no se ha hecho, además pequeñas graderías y pintado de neumáticos.-
- Don Leonardo Badilla, expresa que efectivamente así es y que Don Gaddiel Saavedra tiene el equipamiento para nivelar, solo faltaría ver quien hace el trabajo y como financiarlo.-

HOJA Nº 5 DEL ACTA Nº 66 DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2011

- El Concejal Roberto Chamorro agrega que no se culpa a Don Leonardo Badilla sino que el Municipio se había comprometido. Y el concejal Alfredo Venturelli expresa que el trabajo no es solo conseguir una motoniveladora y punto, sino mas bien hay que estaquillar y pasar la maquina y al otro día estaquillar nuevamente con la topografía o nivelación nueva.

El Concejal Roberto Chamorro agrega que respecto al Gimnasio, vio el piso que se sacó del gimnasio, asegura que ese trabajo quedó mal hecho.-

A lo cual Don Leonardo Badilla expone que él venía llegando cuando se hizo ese trabajo, y la Empresa primero instaló el piso sobre el parquet, lo cual quedo mal , por lo cual se saco todo, y al instalar otro piso la Empresa no quiso mejorar el cemento que está hecho con arena de Playa, ahora en esta oportunidad se tiene un proyecto FRIL para cambiar todo el RADIER completo.-

El Alcalde informa a Don Leonardo Badilla que el concejo tomó la decisión de activar la comisión de Infraestructura y que en cada proyecto se designará un par de concejales para acercarse, consultar y dar opinión sobre cada proyecto. la Idea es generar equipos de trabajo. Con obras y con los ITOS de Obra.-

Por último se decide realizar reunión extraordinaria el próximo viernes a las 17:00 Horas para ver el tema de las escuelas de Yeneco y Curicó que venga la Jefa DAEM.-

La concejala Gloria Valderas consulta por el caso de Felipe Mellado Funcionario de Tesorería, Hijo de Eduardo Mellado que si se puede ayudar para pasajes porque debe viajar a Concepción a tratamiento Médico se solicita además se le autorice a reunión con personas del Fosis en Concepción . el concejo autoriza -

Sin más que agregar se da término a las 21:15 Horas.-

CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL

HOJA Nº 6 DEL ACTA Nº 66 DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2011

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y ENCARGADO DE CONTROL**